

Política Contable Proceso de Facturación C. I. OZI International Ltda. (2020)

PILAR ANGELICA ZUÑIGA LOPEZ

RESUMEN.

Objetivo: evaluar y elaborar la política contable para el proceso de facturación y recaudo.

Proceso: Realicé una prueba de recorrido, con el fin de evidenciar, analizar y documentar la forma como realizaban el proceso de facturación y recaudo en la práctica, y para identificar controles internos clave, su efectividad y eficiencia, así como posibles fallas o debilidades, procesos innecesarios/repetitivos, y verificar si garantizaban la confiabilidad de los registros resultantes. Adicionalmente, para verificar el cumplimiento de esos controles identificados, realicé pruebas de cumplimiento, es decir, una revisión y comparativo de facturación/ingresos de los últimos 3 años junto con los recaudos, seleccionando clientes con mayor facturación, con saldos antiguos, con mayor movimiento, y finalizando con una circularización de clientes para comparar la cartera real vs contabilidad. Todo esto para tener suficientes herramientas para la elaboración de la política.

Resultado: entrega recomendaciones y la política contable y el procedimiento a seguir, plan de trabajo y riesgos evidenciados durante la investigación.

Palabras claves: Cartera, Factura, Ingresos, Impuestos, Política contable.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



Identificar el proceso, posibles errores, sus causas, sus efectos, y buscar las soluciones respectivas para atacar el error o problema, su causa y sus efectos. Ejemplo: razón por la que se dejaron de emitir facturas, su efecto tanto para asuntos tributarios como financieros. Por no realizar control y seguimiento tiene implicaciones económicas afectando flujo caja y sanciones, ya que estas las deben asumir como gastos que no tenían previstos, lo cual nos lleva al siguiente interrogante:

¿Cuáles son las implicaciones económicas en las que incurre OZI por las fallas en el proceso de facturación?

OBJETIVOS

General:

Elaborar política contable procesos de facturación en la empresa CI OZI International Ltda.

Específicos:

Identificar el método o proceso de facturación actual de la compañía, para analizar fallas y minimizar el riesgo operativo

Revisar y describir las fallas identificadas en el proceso de facturación, y así proponer un plan trabajo (procedimiento) para mitigar los errores.

Determinar las causas y las consecuencias económicas, como en su flujo de efectivo.

MARCO TEÓRICO

César Álvarez en su trabajo de grado "Optimización del Proceso de Facturación de la Fundación Homi - Hospital de la Misericordia de Bogotá, D.C." hace referencia "Optimizar el proceso de facturación de la Fundación Hospital de la Misericordia HOMI, de manera que se logre incrementar el nivel de servicio, exista disminución en el número de reprocesos realizados, se genere una información más confiable y se agilice el tiempo de atención al cliente" (Mendoza, 2011)

Elizabeth Uran en su trabajo de grado "Control del Proceso de Facturación en la Compañía Servicios Nutresa Área Tecnología de Información" hace mención "En el área de tecnología de información, donde se presentan algunos retrasos en el proceso de facturación tales como: la estrategia de liberación, falta de información al momento de cargar la factura y el control de proveedores, por lo que dicho proceso requiere una mejora para optimizar el sistema de facturación."

REFERENCIAS

Mendoza, C. A. (2011). Optimización del Proceso de Facturación de La Fundación Homi.

Pérez, E. U. (20 de Julio de 2017). Control del proceso de facturación en la Compañía de Servicios Nutresa Área Tecnología de Información.

Camargo, L. Y. (2016). Determinación de las principales sanciones relacionadas con las Declaraciones Tributarias.

MARCO LEGAL

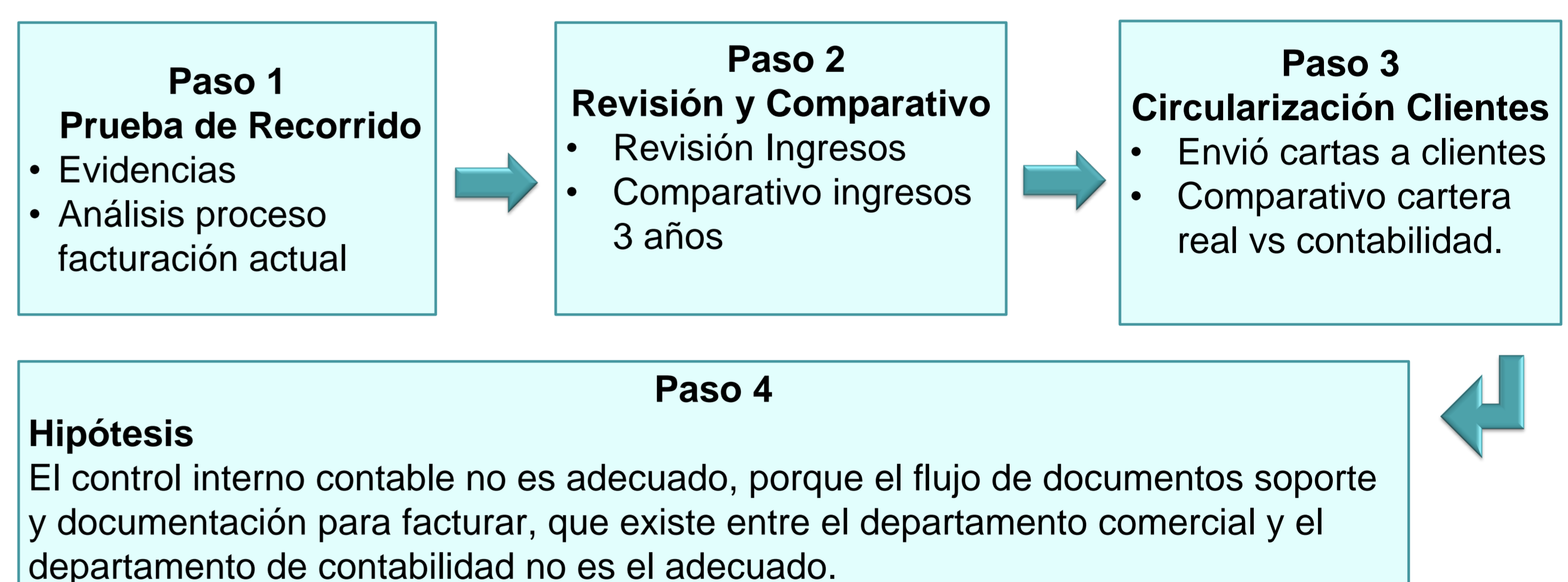
Ley 1625 de 2016 Obligación de facturar: Señala obligados a expedir factura o documento equivalente por cada una de la operaciones que realicen, no obligados a facturar, expedición de factura, requisitos.

Estatuto tributario Libro V Título III Sanciones Art 669 Sanción por omitir ingresos o servir de instrumento de evasión: Los responsables del impuesto sobre las ventas pertenecientes al régimen común, que realicen operaciones ficticias, omitan ingresos o representen sociedades que sirvan como instrumento de evasión tributaria, incurrirán en una multa equivalente al valor de la operación que es motivo de la misma. Esta multa se impondrá por el Administrador de Impuestos Nacionales, previa comprobación del hecho y traslado de cargos al responsable por el término de un (1) mes para contestar.

NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" : Incluye 5 pasos para el reconocimiento de los ingresos derivados de contratos con clientes:

1. Las partes lo hayan aprobado y se comprometan a cumplir con las obligaciones derivadas del mismo.
2. Se puedan identificar los derechos atribuidos a cada parte respecto al bien o servicio a transferir.
3. Se puedan identificar las condiciones de pago respecto al bien o servicio a transferir.
4. El contrato tenga un fundamento comercial y que con este se espere que el riesgo adquirido y el importe de los flujos de efectivo a futuro hacia la entidad cambien como resultado del contrato.
5. Que exista la probabilidad de que la entidad pueda recaudar la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio del bien o servicio transferido.

METODOLOGÍA



RESULTADOS

Política contable proceso de facturación y cuentas por cobrar así:

OZI, para el reconocimiento de ingresos utiliza el principio de devengo.

Además, OZI reconocerá como cuentas comerciales por cobrar los derechos adquiridos por la compañía en desarrollo de su actividad principal, de las cuales se espera a futuro una entrada de flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo o equivalentes al efectivo. Serán reconocidas por el valor de la transacción inicial a la tasa de cambio del día en que complete la prestación del servicio y genere la factura.

Para efectos de reconocimiento del Deterioro de Cartera, periódicamente se carga contra los resultados las sumas que son consideradas como incobrables con vencimiento superior a 365 días, una vez agotadas todas las gestiones de cobro.

CONCLUSIONES

Cuando se cuenta con un plan de trabajo estipulado, se minimizan los riesgos operativos que se presentan al momento de realizar el proceso de facturación.

En la parte tributaria se deben tener claras las sanciones, a las cuales se expone la compañía.

Realizando el reconocimiento de ingresos correctamente tendremos flujos de efectivo reales.